

DG/99/26
Original: español

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

Discurso
del Profesor Federico Mayor

Director General
de la Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura
(UNESCO)

en el Encuentro de Propietarios y Directores de Estaciones de Radio y de
Televisión de América Latina para una Cultura de Paz

Comunicación social y cultura de paz

Ciudad de Panamá
21 de marzo de 1999

Ahora que ya empezamos el trabajo de esta reunión, me complace muchísimo saludar al Señor Rector Magnífico, que ha aceptado presidir esta primera sesión.

Señoras y señores:

"La soberanía del pueblo y la libertad de prensa son dos cosas enteramente correlativas; la censura y el sufragio universal son, por el contrario, dos cosas que se contradicen".

Alexis de Tocqueville, "el mejor analista político desde Aristóteles y Maquiavelo", según la conocida valoración de Dilthey, resume en estos términos su opinión sobre un fenómeno que en su época -era 1831- era relativamente novedoso: la prensa periódica operando en plena libertad. Este juicio apunta, con extraordinaria antelación, a un aspecto de la vida pública que en nuestro siglo llegaría a ser decisivo para el desarrollo político y social del mundo. Se trata, claro está, del vínculo indisoluble entre la democracia y la libertad de expresión.

Únicamente el ejercicio irrestricto de la libertad de expresión, en todas sus dimensiones, garantiza la promulgación y la aplicación de leyes justas y puede obligar a los gobernantes a dar cuenta de sus actos ante los gobernados. Sólo el poder de la opinión pública -*vox populi*- asegura la defensa de los principios de paz, justicia y solidaridad que inspiran nuestra acción.

Por eso en momentos de terrible lucidez, al concluir la Segunda Guerra Mundial, los fundadores de la UNESCO y del sistema de las Naciones Unidas postularon la necesidad de construir la paz en el espíritu humano, mediante la educación, la ciencia y la cultura, y otorgaron a la comunicación un papel singular en esta tarea. Como reza el Artículo Primero de la Constitución de la UNESCO, para fomentar el conocimiento y la comprensión mutua entre los pueblos, la Organización facilitará "la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen" y prestará "su concurso a los órganos de difusión para las masas".

Este precepto se deriva de una constatación elemental: la libertad no admite barreras. Es como el campo, al que, según el proverbio español, no se le pueden poner puertas. En materia de expresión del pensamiento, los excesos de la libertad, tan criticados hoy en día, sólo pueden corregirse con más libertad, no mediante la restricción o la censura.

En el preámbulo de la Constitución de la UNESCO se dice también que la paz y el entendimiento entre los pueblos exige "el pleno e igual acceso a la educación,

la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y de conocimientos". Desde entonces, a lo largo de más de medio siglo, la UNESCO ha trabajado en pro de estos ideales, con la convicción de que hacerlo es tender puentes de comprensión y solidaridad, contribuir a "erigir los baluartes de la paz en la mente de los hombres", como también proclama su carta fundacional. Misión tan crucial como difícil, sobre todo cuando se vivía a la sombra de dos superpotencias y de la carrera armamentista nuclear. Por eso, esta tarea ha estado sujeta a desviaciones, contratiempos y malentendidos. Hoy vivimos a la sombra de una sola superpotencia. Tenemos que decirle -le guste o no- la verdad para ayudarle en su difícil liderazgo, para que se acostumbre a escuchar, a consultar. Los más grandes deben acostumbrarse a pedir la opinión, a consultar a los más pequeños. Sólo de esta manera, sólo cuando saben tender la mano y anticiparse, se evita que después tengan que pedir disculpas. Hay una palabra que, a mi modo de ver, es terrible en su contenido; se llama "inercia". La inercia puede frustrar todas las expectativas más nobles y realizables, porque hace que no se aprovechen momentos históricos como los que estamos viviendo, porque no deja de ver en lontananza, porque impone lo inmediato sobre lo relevante, porque genera actitudes de "sinremedismo"; "ya no hay remedio", "es igual", "no importa lo que hagamos", porque inventa enemigos y se disfraza sin saber salirse de la dinámica de guerra y convierte a prácticas que eran propias de la situación anterior, pero que en estos momentos podrían llenar de sonrojo a la democracia.

Los cometidos que los creadores del sistema de las Naciones Unidas le asignaron a la UNESCO hace 50 años, son el fruto de dos siglos de reflexión, en una genealogía que va de Locke a Montesquieu a Stuart Mill a Raymond Aron. Esta cosmovisión incorpora de manera implícita no sólo el "principio del daño" ("*harm principle*") de Mill, -que nos recuerda que toda sociedad democrática tiene el derecho y el deber de regular las manifestaciones de la libertad individual que atenten contra el bien común- sino que incorpora también la formulación mucho más amplia y hermosa de esta idea esencial, en las palabras de Benito Juárez : " el respeto al derecho ajeno es la paz ". Es la proclama de una visión ética, política, cultural, que no renuncia a la ambición prometeica de transformar el mundo, pero como expresión de la voluntad personal, de la libre decisión de los ciudadanos, de cada ciudadano, como reflejo de lo que a mí me gusta llamar " soberanía personal " .

Señoras y señores:

Quien haya seguido con alguna atención la trayectoria de la Organización, recordará que en los años 70 y hasta mediados de los 80 la UNESCO, como

resultado de los trabajos de la Comisión presidida por Sean McBride, debatió los requisitos del llamado Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación. Esta política -que algunos países occidentales consideraron intervencionista y poco favorable a la libertad- generó una verdadera crisis en la UNESCO y fue un factor clave para la retirada, en 1985, de Estados Unidos y, poco después, del Reino Unido y Singapur. En 1989, la Conferencia General de la UNESCO resolvió definitivamente esta cuestión, adoptando por unanimidad la "nueva estrategia" que me cupo el honor de proponerle, en la que se respeta sin restricción alguna el artículo primero. La libertad, como dije antes, tiene que ser irrestricta. Pero se fomenta, al mismo tiempo, a través de un programa internacional de desarrollo de todas las facetas de las comunicaciones que se llama PIDC (Programa Internacional del Desarrollo de las Comunicaciones), la capacidad del pleno ejercicio de esta libertad.

En el marco de esta nueva estrategia, se celebraron las reuniones que sentaron las bases de este encuentro: Panamá y El Salvador (1995), el Seminario de Cuenca (Ecuador, 1996) y el Encuentro de Editores y Directores de Periódicos para una Cultura de Paz, realizado en Puebla, México, en 1997. Como ustedes recordarán, la Declaración sobre la Paz y la No Violencia, aprobada en esta última reunión, tuvo un amplio eco en los medios de comunicación del continente.

Precisamente, es la violencia, incluida la cultural, que diversos medios omnipresentes destilan hoy en día, lo que ha llevado a algunos países que entonces se opusieron al proyecto de la UNESCO por considerarlo "intervencionista" a explorar la posibilidad de que la Organización los proteja contra la "injerencia electrónica" de sus vecinos. Y no piensen que me refiero sólo a países del llamado "Tercer Mundo". En Europa misma, hay gobiernos muy preocupados porque la televisión de un país fronterizo emite programas que hieren la sensibilidad de sus ciudadanos, y se preguntan si la comunidad internacional no debería dictar normas al respecto.

Con esto aparece, a mi entender, un nuevo concepto de "minorías", que se une al de personas pertenecientes a poblaciones autóctonas, a identidades culturales a escala de Estado, de región o continente: es el concepto de "minoría tecnológica". Países de grandes dimensiones y centenares de millones de habitantes pueden ser minoría desde el punto de vista tecnológico, si su espacio -la tercera frontera- está dominado por instrumentos que transmiten, fuera de su control, otras formas de ser, de pensar, de comportarse, otros conceptos, otros perfiles e identidades culturales, lenguajes que pueden ser considerados lesivos para los miembros de esta "minoría". La reacción -como hemos visto en algunos casos- suele ser de proteccionismo, de repliegue a la fortaleza, en lugar de la apertura, la competición, la asociación, la

interacción, el consorcio. Así sucede en todas las minorías, que olvidan que la endogamia es sinónimo de declive.

Nuestra postura ha sido y seguirá siendo que este asunto es de la estricta competencia de los parlamentos nacionales y que la UNESCO -en tanto que organismo del sistema de las Naciones Unidas- respeta las decisiones soberanas de cada Estado en la materia.

La "gran marcha hacia la democracia" -que a mi modo de ver es el más importante y esperanzador proceso de nuestros días- garantiza que, progresivamente, será en nombre de los pueblos que se adoptarán eventualmente las medidas que mejor convengan a la diversidad y la unidad de cada uno de ellos.

Señoras y señores:

La irrupción de la electrónica en la vida cotidiana es un hecho capital del siglo que ahora concluye. La UNESCO apuesta con más fuerza que nunca por este vehículo, insustituible para la difusión del pensamiento y la cultura. De seguro que, como tantas veces ha sucedido a lo largo de su historia, la prensa sabrá adaptarse al entorno digital sin perder un ápice de sus cualidades intrínsecas. Así lo demuestran las ediciones electrónicas, que han hecho del diario tradicional un vehículo casi instantáneo de información.

Desde las distintas responsabilidades que a cada uno nos corresponden, debemos explorar conjuntamente la compleja problemática suscitada por las tecnologías digitales y la transmisión electrónica, en ámbitos particularmente sensibles de la cultura. Asimismo, es preciso que aprovechemos hábilmente el inmenso potencial que el avance tecnológico pone a nuestra disposición para mejorar el aprendizaje, desarrollar la educación interactiva y facilitar el rápido acceso a la información. Más que nunca, el reto está en la calidad y el interés de los contenidos, terreno en el que ustedes tienen una experiencia bien acreditada.

Ante la planetarización de tendencias y mercados -fenómeno que en el umbral del nuevo siglo marca ya importantes cambios en las relaciones culturales y socioeconómicas de todos los países-, es preciso actuar con más energía que nunca para suprimir la grave e injusta fractura existente entre los ávidos y los saciados, entre quienes pueden acceder al saber y la riqueza y quienes están excluidos de ambos. Invertir esfuerzos y recursos en el desarrollo equilibrado de los pueblos, no es sólo una necesidad para la supervivencia de la "aldea global", sino, sobre todo, un imperativo ético. Desde la perspectiva de la UNESCO, invertir en el desarrollo

de las comunicaciones y, particularmente, en la prensa convencional o electrónica, constituye hoy la mejor estrategia para asegurar el pluralismo, el acceso democrático al conocimiento, la paz y la seguridad internacional, tantas veces rota por incomprensiones de raíz cultural.

Hemos globalizado la economía y los medios de comunicación. Nos queda lo más importante: globalizar la ética, para que la política, el desarrollo y la democracia tengan un sentido cotidiano en la vida de los ciudadanos. Ésta es la ética del futuro: la de la responsabilidad compartida. Nuestra tarea más urgente es la movilización en favor de la justicia, de la libertad, de la igualdad y de la solidaridad; es la movilización contra la violencia.

Por la índole misma de su trabajo, ustedes saben la importancia que tiene este cometido. Cientos de periodistas han caído asesinados en el ejercicio de su profesión en estos últimos años. Otros muchos han sido víctimas de la violencia física y el hostigamiento diario. Mediante la censura, la intimidación y las presiones económicas, se sigue vulnerando en todo el mundo el derecho a la libertad de expresión, que es la esencia de la democracia.

También se manifiestan nuevas tendencias ominosas, como la violencia creciente de los narcotraficantes y otras asociaciones criminales contra los medios de comunicación o las agresiones que llevan a cabo los grupos extremistas de carácter religioso o político. Asimismo, hemos tenido que deplorar los esfuerzos de algunos gobiernos para controlar la prensa, en menoscabo del pluralismo informativo.

Señoras y señores:

La palabra ha sido el elemento más importante de la civilización. Como herramienta del pensamiento u objeto de arte, como instrumento político o símbolo religioso, es raíz y flor de la cultura. Pese a todos los abusos, conserva incólume su maravillosa capacidad de generar entusiasmo, de ilusionar e inducir a la realización de proyectos magníficos. La palabra en libertad constituye el sello de nuestra cultura, el marchamo de nuestra época. La libertad de expresión, la libertad de prensa, son la garantía de que ese desarrollo creador no se detendrá.

Un poeta catalán, Salvador Espriu, lo expresó de otro modo dirigiéndose a los jóvenes de mañana

"pero habremos vivido / para salvaros las palabras" ...

Como el poeta, nosotros también tenemos el deber de salvar ciertas palabras, de ratificar la esperanza en los principios éticos que pueden unir la inmensa diversidad de la especie en un apretado haz, para que cada mujer y cada hombre puedan realizar su destino único, intransferible y necesario sobre la Tierra, y contribuyan así, plenamente, a la libertad y el respeto del prójimo. Esta misión es inherente a la condición humana. Como nos recuerda Julián Marías: "No basta con proclamar que el hombre es libre y desentenderse de su realidad síquica o somática, de su educación, de sus posibilidades económicas, de su capacidad de movimiento, de las presiones sociales o de las formas políticas. La realización de la libertad no está asegurada sin más, no es algo obvio y que fluya automáticamente. Y si, efectivamente, el hombre es intrínsecamente libre, si al hombre le pertenece la libertad como su más radical atributo, los obstáculos a la libertad son obstáculos a la humanidad."

Las Naciones Unidas han proclamado el año 2000 Año Internacional de la Cultura de Paz. Ante la multiplicación de los conflictos étnicos, la xenofobia y el racismo, esta decisión adquiere especial relieve. Pero la paz no puede ser en modo alguno el vacío que deja la violencia cesante, el hueco que queda en ausencia de guerra. La paz sólo es concebible como resultado del esfuerzo y el reconocimiento mutuo, de la comprensión y el respeto permanentes.

El siglo que ahora termina, con su carga de glorias y decepciones, ha presenciado el fracaso absoluto de la violencia como instrumento de resolución de los conflictos humanos. A partir de este momento, la dialéctica hostil --en lo económico, lo religioso, lo político o lo social-- ha de dar paso a la cooperación y la convergencia. Porque el nuevo siglo exige una cultura de diálogo y conciliación, una cultura de paz.

Tenemos que decir todos juntos: (basta ya!, y proclamar que de ahora en adelante prevalecerá la fuerza de la razón y no la razón de la fuerza. Debemos declarar categóricamente que no queremos más héroes que venerar, sino vidas que celebrar y confortar. Que ya han muerto demasiados seres humanos --sobre todo, demasiados jóvenes-- por causas que quizá merecían ser vividas.

Para que estos propósitos no se limiten a las declaraciones piadosas formuladas en seminarios y conferencias, es preciso que todos --parlamentos, medios de comunicación, ONGs y organizaciones internacionales-- hagamos hincapié en la urgencia del cambio. Porque el mundo, para cambiar, necesita a todo el mundo. Es menester que no nos resignemos ante lo inaceptable.

Cuando contemplamos en silencio cómo se despilfarran los recursos de un país en armamentos y dispositivos militares excesivos --a menudo diseñados para amenazas pretéritas y enemigos que ya no existen-- nos hacemos en cierto grado cómplices de una inmoralidad. Porque los ciudadanos de todos los países deberían exigir que una parte al menos de esos recursos se destinaran a erradicar la pobreza extrema, a atender a los "niños de la calle", a proporcionar servicios básicos de salud e infraestructura a los más necesitados. Durante muchos años nos hemos sacrificado en aras de la soberanía nacional. Ahora debemos de empezar a trabajar en pro de la soberanía personal, de la dignidad de cada ser humano. Por mucho tiempo hemos pagado el precio de la guerra. Ahora tenemos que aprender a pagar el precio de la paz.

Señoras y señores:

Esta estrategia, orientada a forjar una cultura de paz para el nuevo siglo, necesita el apoyo de los medios de comunicación social, que pueden concertar una amplia alianza para cambiar las ideas y las conductas, para incorporar los principios de la conciliación y de no violencia a la vida cotidiana de todos.

Quiero aprovechar la ocasión que me brinda esta audiencia para pedirles que cooperen en esta labor en pro de la tolerancia y la no violencia. En su condición de profesionales de la información, ustedes tienen un enorme poder social, así como la responsabilidad inherente al mismo. Nadie está en mejor posición que ustedes para trabajar por la paz y la cultura, influyendo directamente sobre la opinión pública.

Y es precisamente una cultura de paz lo que la UNESCO propugna, desde su fundación, pero con renovado empeño desde 1992, cuando se fijó el programa concreto de Cultura de Paz como uno de sus objetivos estratégicos. Cultura de Paz que contribuya a la renovación espiritual y material de nuestra sociedad; Cultura de Paz para hacer frente a los desafíos del siglo XXI; Cultura de Paz para hacer realidad esa "ambición" de conciliar las libertades y los derechos fundamentales con las condiciones económicas y sociales que permitan la plena realización de la dignidad humana.